

Circular N°3 : Unidad Técnica Pedagógica

Colegio Miguel de Unamuno



26 de Marzo, 2021

Estimados apoderados(as) :

Esperando que cada uno de ustedes se encuentre bien.

Nos dirigimos a todos los apoderados(as) de primero a octavo año básico, con la finalidad de contarles la siguiente información:

Durante los días **lunes 29, martes 30 y miércoles 31 de marzo**, los alumnos y alumnas de primero a octavo año básico, deberán realizar sus evaluaciones de cierre del módulo 1.

Para realizar dichas evaluaciones de manera remota, los alumnos deberán ingresar a la página www.pleno.digital y luego hacer clic en la pestaña "login". Se abrirá una nueva página de PLENO SANTILLANA, donde cada alumno y alumna debe colocar el nombre de usuario y contraseña que se le envió a cada apoderado titular, en el correo oficial que nos dejó al momento de la matrícula. Puede ser, en algunos casos que dicho correo enviado por nuestras asistentes de aula haya llegado como correo SPAM. Si alguien aún no ha recibido dicho correo, el apoderado titular puede solicitarlo los datos de acceso a Pleno Santillana, al correo: **kaherina.guajardo@cmu.cl**

Las evaluaciones que se aplicarán desde el lunes 29 de marzo desde las 08.00 am hasta el día miércoles 31 de marzo hasta las 17.30 hrs, serán en las siguientes asignaturas: lenguaje, matemática, ciencias naturales y ciencias sociales (historia).

Por otro lado, en la asignatura de inglés el módulo de marzo será evaluado en la misma aula virtual 2021 de nuestro colegio, en las mismas fechas y horarios mencionados anteriormente, desde cuarto a octavo básico.

Las clases de la próxima semana se realizarán en los horarios que se enviaron a través de secretaría, a los whatsapp de las directivas de cada curso, por ende sugerimos que los alumnos realicen sus evaluaciones desde el medio día en adelante.

Cabe señalar, que según Plan de Evaluación Semestral, esta primera nota de marzo, será considerada como formativa, por ende no será registrada en fullcollege.cl, pese a lo anterior, en el caso excepcional, si al cierre del primer semestre a algún alumno, por motivos especiales le falta una nota, el profesor tendrá la facultad de utilizar esta nota formativa, para completar la nota pendiente, si es que así fuese.

Sin otro particular, espero que tengan un excelente fin de semana.

Atentamente



ARTURO VERA S.
JEFE DE UTP C.M.U.